



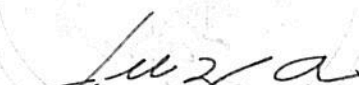
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE HACIENDA



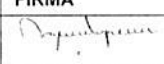
Medellín, 18 de abril de 2022

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

La suscrita **LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE**, identificada con cédula de ciudadanía N° 42.875.856, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de **marzo de 2022**, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.


LUZ AYDÉ CORREA AGUIRRE
Directora de Contabilidad
Secretaría de Hacienda


V°B° ANDRÉS CAMILO PÉREZ
Tesorero
Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Edith Nayiver Lopera Bedoya – Profesional Universitario –Dirección de Contabilidad		18-04-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



SC4887-1

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (1.ª Alpujarra)
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 1 - Telefonos 57 (4) 383 80 48 - Medellín - Colombia